



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE TOP-TECH-ADVISORS S.A. POR EL PERIODO ECONÓMICO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2017

Señores Accionistas, me permito poner a su consideración, el presente informe correspondiente al segundo año de labores de la empresa el mismo que cubre el ejercicio económico 2017.

Luego del primer año de actividades, brindando los servicios en la gestión de proyectos tecnológicos, nuestro principal cliente ha confiado en la administración de la empresa, y por lo tanto continuamos ofreciendo nuestros servicios.

El Mercado y la Competencia

El inicio de este año empezó con muchas incertidumbres políticas por un proceso de elecciones en el país, lo cual indudablemente influyeron en las decisiones económicas de las empresas. Si bien al finalizar el año todavía no se siente una recuperación económica, las empresas tenemos que continuar con nuestras actividades, generando bienes y servicios que aporten a dicha recuperación y al bienestar de los ecuatorianos.

De la misma manera nuestros clientes, saben que la forma de aportar al desarrollo propio y del país, es avanzando con sus proyectos y desarrollos tecnológicos, realizando los cambios o ajustes necesarios, que les permitan continuar con su negocio en marcha, y al igual que todos, en forma creativa, mejorar y rediseñar los procesos para ofrecer mejores y nuevos servicios.

Por ejemplo, las alianzas internacionales que hicimos para ofrecer servicios en el área de seguridad de la información y desarrollo, no han podido concretarse, por lo que a la fecha estamos trabajando en otra alianza con un proveedor de Colombia que tiene experiencia en Certificaciones PCI y temas de Seguridad Informática, creemos que esta alianza fortalecerá nuestro portafolio de servicios.

Paralelamente estamos trabajando en identificar proyectos de Riesgo y Auditoría en instituciones financieras, lo que nos permitirá ampliar el enfoque de nuestros servicios.

Gestión Administrativa Financiera

Para la adecuada gestión de nuestras actividades, se logró la aprobación en el Ministerio de Trabajo del reglamento interno de la empresa, este fue difundido a todo el personal entregándoles un folleto con su texto a cada uno de los colaboradores. Este reglamento nos permite disponer del marco administrativo y operacional para el desempeño de nuestras funciones.

Durante el 2017, los proyectos de desarrollo y de Inteligencia de Negocios se han incrementado, siendo necesario que incorporemos más colaboradores para los proyectos, logrando contar a la fecha con un grupo experimentado de ingenieros



desarrolladores, que cumplen con las expectativas del cliente en los proyectos en los que estamos participado.

Durante este año, hemos trabajado para la ubicación laboral de nuevo personal, tanto con la empresa pública Socio Empleo, como con las referencias de los actuales colaboradores, de sus antiguos compañeros y colegas de universidad y trabajos anteriores.

A finales del 2017, se implementó un convenio de pasantías con la Facultad de Ciencias y Sistemas Informáticos de la Universidad Central, lo cual permitió que una persona realice sus pasantías en la empresa, realizando temas de investigación y gestión de la información.

En lo que respecta al ámbito de Seguridad y Salud Ocupacional, el Ministerio de Trabajo, implementó un nuevo sistema para el registro y manejo de la información de las empresas, generando cambios en sus procedimientos, lo cual nos afectó, ya que implicó que el reglamento que fue aprobado en el 2016 y que tenía 2 años de validez, se tenga que actualizar de acuerdo al nuevo esquema y formato, quedando incumplido este requerimiento a diciembre del 2017. Para solventar esta tarea se contrató los servicios de un profesional calificado con quién logramos ingresar y aprobar el reglamento en el ministerio de trabajo en los primeros días de enero del 2018.

Adicional a lo anterior, se dictaron 2 charlas a todo el personal, la primera en relación al programa de prevención al consumo de drogas, y la segunda orientada a la evaluación de los factores psicosociales y su influencia y afectación en el trabajo. Las evaluaciones independientes de los dos procesos fueron satisfactorias para la empresa, ya que los informes respectivos, no presentan riesgo o alguna situación que pueda afectar a la empresa.

En forma periódica, y de acuerdo a lo determinado por el comité paritario, se han realizado las reuniones del comité, verificándose que en las mismas, no hay aspectos que deban ser revisados y afecten a la seguridad en el tema ocupacional de la empresa, sin embargo si se han observado algunas recomendaciones que la administración acogió positivamente y está dispuesto a apoyar, entre estos temas tenemos: nuevas capacitaciones en temas de manejo de estrés y nutrición, identificar un programa de medición visual y plan dental para los colaboradores, en el plano social, la opción de conformar un equipo de futbol que permita a la empresa participar en algún campeonato empresarial, lo que además de la actividad física, fortalecerá la amistad del personal.

Según lo requerido en la normativa laboral, todo el personal ha sido evaluado por un profesional médico y se dispone de las fichas médicas respectivas, que garantizan, que se encuentran en las condiciones físicas y psicosociales idóneas para el trabajo, de igual forma se coordinó con el médico ocupacional para que los colaboradores que a diciembre ya hayan trabajado más de 1 año, se proceda con el control periódico anual de salud hasta enero 2018.

Por la experiencia de los directivos, toda la gestión laboral, de seguridad social, tributaria, financiera, etc. ha sido manejada con total transparencia y cumplimiento, cuidando que los intereses de los trabajadores y de la empresa, sean los apropiados.

Sobre el proceso financiero-administrativo de la empresa, este ha sido ejecutado siguiendo las principales normativas, logrando en el periodo fiscal 2017 una rentabilidad



importante que garantiza la continuidad del negocio, cumpliendo el presupuesto y expectativas de la empresa, en miras a proyectarnos y crecer como empresa.

Los activos totales de la empresa son \$342.115 de los cuales, los activos corrientes representan el 93%, siendo el activo disponible \$171.496 lo que representa el 54% de los activos corrientes.

Los pasivos totales suman \$254.746 siendo el 100% de estos pasivos corrientes, ya que no existen pasivos a largo plazo.

El préstamo de los accionistas de \$8.220, fue cancelado en su totalidad.

Se han establecido las provisiones respectivas para cubrir las vacaciones del personal, casos de desahucio y/o despido intempestivo que puedan ocasionarse eventualmente, en base al estudio actuarial realizado por la empresa Actuarial Consultores C.Ltda. considerando un personal promedio de 45 colaboradores (ingenieros de sistemas). Los valores constituidos como provisión han sido invertidos en instituciones financieras ecuatorianas de prestigio y de solides comprobada, que garantizan cualquier contingencia que pueda presentarse en el futuro. No se ha incluido todavía en el estudio actuarial, las provisiones para Jubilación Patronal.

La utilidad del ejercicio 2017 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta fue de \$82.542, para la conciliación tributaria se identificó la provisión por despido intempestivo como gasto no deducible, por lo cual se generó una mayor base para el cálculo de impuesto a la renta, incrementándose el activo por impuestos diferido a diciembre de 2017 a \$21.454.

Luego de repartir el 15% de participación en utilidades y realizar los respectivos pagos de Impuesto a la renta, la utilidad del ejercicio 2017 que puede ser repartida alcanza el valor de \$77.663,21. En este año no se realizó la reserva legal y el exceso de reserva realizado en el 2016 se reclasificará a una reserva facultativa.

Aspectos Sociales y Hechos Relevantes de la Administración

A inicios del año, el contador de la empresa nos hizo conocer la necesidad de dar por terminado sus servicios profesionales, aduciendo que está realizando otras actividades que le demandan mayor tiempo y por lo tanto le resulta difícil seguir prestando sus servicios de 3 horas a la semana que dedicaba a la empresa. Por lo anterior, la administración evaluó las competencias profesionales de un reemplazo, lográndose llegar a un acuerdo de servicios profesionales con el Ing. Wilson Montenegro, quien tiene una importante experiencia como Contador calificado en el sector privado ecuatoriano.

En el mes de abril, como un acto de recordación de la constitución de la empresa, se adquirieron jarros con el logo de la empresa, los mismos que fueron repartidos a todos sus colaboradores.

En el último trimestre del año se realizó la reunión de integración, con la participación del 75% del personal, esta reunión fue de tipo social-deportivo en un sitio de recreación campestre. Nos hubiera gustado poder contar con la participación del 100% del



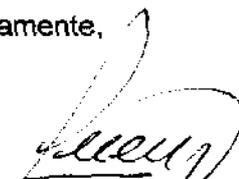
personal, pero motivos ajenos a ellos les impidieron asistir, esperamos que en futuras reuniones puedan participar todos.

Se mantiene el servicio de salud privado para todo el personal, cuyo costo lo asume la empresa, permitiendo al colaborador acudir de ser necesario, a la atención médica de una manera rápida y oportuna, evidenciándose que este servicio de medicina prepagada con Humana S.A. realmente ha sido adecuado y ha logrado cubrir las necesidades de los colaboradores en cuanto a salud médica y hospitalaria.

Al igual que el año anterior, la gerencia propuso al directorio en base a los resultados obtenidos, reconocer un bono de cumplimiento, que retribuya el compromiso y aporte de los colaboradores en la consecución de objetivos y cumplimiento de los proyectos a su cargo, para todo el personal que se encuentre laborando en la empresa y en forma proporcional al tiempo de trabajo.

Nuevamente estoy seguro que los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos de la empresa, no se hubieran logrado sin el apoyo de Alexandra Bucheli Rosales, quién en su calidad de SubGerente General ha coadministrado la empresa y con su decidida gestión, hemos logrado que los servicios tecnológicos que ofrecemos, cumplan con lo esperado por los clientes y nos permitan seguir con el proceso de consolidación y crecimiento de Top-Tech-Advisors S.A.

Atentamente,



Carlos Puente Coronado
Gerente General
Top-Tech-Advisors S.A.